



**Gobierno de
Canelones**

Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa

Resolución	Expediente	Acta	Fecha
N ° 042/2026	2026-81-1330-00201	N.º 04/2026	04/02/2026

VISTO: La solicitud presentada por la Escuela de Karate Jitsu mediante la cual solicita apoyo para la realización de un torneo de Karate el próximo domingo 8 de febrero en el Polideportivo de Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que el Municipio apoya a todas estas actividades deportivas que se realizan en Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Que el objetivo del torneo acompaña las líneas de trabajo que lleva a cabo el Municipio, promoviendo la práctica deportiva, la formación integral y los valores asociados al deporte. Que la actividad además está dirigida a niños, niñas, adolescentes y adultos con participación de deportistas locales y de la región.

CONSIDERANDO II: Que los proveedores seleccionados se encuentran al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tienen RUPE Activo.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Asignado a la Comisión Asesora Social / (Otras Fuentes de Financiamiento).

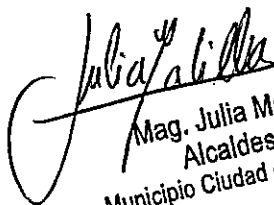
CONSIDERANDO IV: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 15 de diciembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 04 de fecha 04 de Febrero de 2026 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

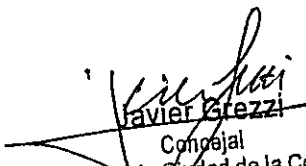
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

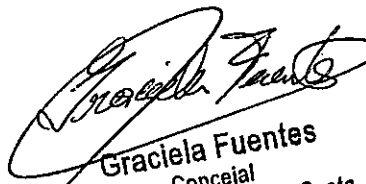
1. Aprobar el gasto de hasta \$6.000 (pesos uruguayos, seis mil) por concepto de contratación de 4 baños comunes con limpieza a la empresa JORGE REBOIRAS RUT 20357800014 para el torneo deportivo.
2. Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
3. Comuníquese a la secretaría de desarrollo local y demás oficinas que correspondan cumplido, archívese


Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa


Selva Arias
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa


Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa